



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 21 de octubre de 2021

Estimado solicitante
Presente. -

En atención a su solicitud con folio número 251159400001221, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

“Cuántos expedientes de presunta responsabilidad administrativa por falta grave se han remitido por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a la sala especialidades en materia de responsabilidades como autoridad resolutora del periodo de julio de 2017 a septiembre de 2021?”

Así mismo, solicito me informen el estado procesal en que se encuentran los expedientes a que se refiere el punto anterior y si existe sentencia la fecha en que se emitió.

En relación a lo anterior se anexa al presente escrito la respuesta a su solicitud.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Dianet Pérez Castro

Titular de la Unidad de Transparencia



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA
SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS

Oficio No. TJA-SE-030/2021.
Culiacán, Sin., a 19 de octubre de 2021.

LIC. DIANET PEREZ CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.

Me refiero a su oficio número 58/UT-TJA/2021 de fecha 18 de octubre de 2021, en el cual nos remite copia de la solicitud de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Sinaloa, por con número de folio **251159400001221** de fecha **16 de octubre del año en curso**, mediante el cual nos pide lo siguiente:

1.- *¿Cuántos expedientes de presunta responsabilidad administrativa por falta grave se han remitido por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, a la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades como autoridad resolutora del período de julio de 2017 a septiembre de 2021?*

R.- 8

2.- *¿Asimismo, solicito me informen el estado procesal en que se encuentran los expedientes a que se refiere el punto anterior y si existe sentencia la fecha en que se emitió?*

R.-

ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES DE PRA (JULIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2021)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL	FECHA DE LA SENTENCIA
06-2020	SENTENCIA, PENDIENTE QUE CAUSE EJECUTORIA	23/06/2021
07/2020	CIERRE DE INSTRUCCIÓN	
11/2020	CIERRE DE INSTRUCCIÓN	
12/2020	SENTENCIA, PENDIENTE QUE CAUSE EJECUTORIA	14/04/2021
14/2020	SENTENCIA, PENDIENTE QUE CAUSE EJECUTORIA	15/06/2021
12/2021	EN TRÁMITE	
13/2021	EN TRÁMITE	
15/2021	EN TRÁMITE	

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA
SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE



**MTRA. MARIA CHÁIDEZ ZEPEDA
MAGISTRADA DE LA SALA REGIONAL UNITARIA ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**